

La Fusión. Ocurre cuando una o empresarios deciden quedar integrados en otro. La empresa o empresas que pasan a ser parte de otra ya existente, disuelven su estructura. Prácticamente se forma una nueva Organización.

La Absorción: Se da cuando dos o más empresas deciden unirse para crear otra sociedad.

Concentración: Se refiere a convenidos o acuerdos establecidos entre dos o más empresas con el propósito de aumentar su poder dentro del mercado.

El Trust: La finalidad del trust es tener el poder suficiente para controlar el mercado.

El Holding: Es una sociedad financiera dedicada a comprar gran parte de las acciones de varias empresas.

El Empresario: Es la persona que habitualmente gestiona y dirige. Generalmente se le llama empresario al propietario o propietarios, quienes casi siempre intervienen en el funcionamiento de la misma.